



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Cód. 138

**UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS CAMPUS OSORNO**

**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA POSTULACIÓN SUBVENCIÓN A LA INSTALACIÓN EN LA ACADEMIA (CONICYT)**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Cargo               | <b>Académico-Investigador ( 1 cargo )</b>                      |
| Tipo Jornada        | <b>Jornada Completa</b>  |
| Unidad de desempeño | <b>Departamento de Acuicultura y Recursos Agroalimentarios</b> |
| Lugar de desempeño  | <b>Avenida Fuchslocher N°1305 Osorno.</b>                      |

**II. SISTEMA DE REMUNERACIONES**

El sistema de remuneraciones del personal académico de la Universidad de Los Lagos está determinado por el artículo 31 del Decreto Afecto N°51, referido al Reglamento de Jerarquías Académicas.

La contratación estará sujeta a los resultados de la **Convocatoria Nacional Subvención a la Instalación en la Academia, Programa de Atracción e Inserción de CONICYT, 2017.**

**III. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.**

- A) Generales.** Cumplir con lo establecido en el artículo 19, Título V, del Reglamento para la Provisión de Cargos Académicos para la Universidad de Los Lagos.
- B) Específicos.** Los requisitos específicos de postulación, comprendidos en el artículo 5, Título II, del Reglamento para la Provisión de Cargos Académicos para la Universidad de Los Lagos, son los siguientes:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| a) Título Universitario Habilitante | Ingeniero en Biotecnología Molecular.  |
| b) Grado Académico                  | Doctor en Biotecnología.   |
| c) Líneas de investigación          | Biotecnología acuícola y agroalimentaria c/perfil orientado a tecnologías de secuenciación masiva y herramientas OMICAS. |
| d) Experiencia en Docencia          | Demostrar capacidad y experiencia docente  |
| e) Experiencia en Investigación     | Demostrar capacidad y experiencia en investigación a través de participación en proyectos competitivos.                  |
| f) Ponencias                        | Deseable.  |
| g) Publicaciones                    | Demostrar capacidad y experiencia en publicaciones indexadas.  |

**C) Complementarios**

- a) Haber obtenido el grado durante los últimos siete años.
- b) Tener permanencia definitiva en Chile al momento de postular.
- c) No tener deudas, rendiciones de cuentas o informes académicos o técnicos pendientes con CONICYT.

El Departamento podrá determinar algunas competencias complementarias que serán dadas a conocer al Postulante en el llamado a concurso.

- d) Capacidad de Trabajo en Equipo (competencia institucional).
- e) Orientación a la Calidad (competencia institucional).
- f) Compromiso (competencia institucional).
- g) Liderazgo (competencia institucional).
- h) Habilidades comprobadas en el trabajo interdisciplinario, con capacidad de comunicación y relaciones interpersonales.
- i) Dominar un segundo idioma.

#### IV. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- a) Currículum Vitae
- b) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
- c) Fotocopia simple del Título Profesional, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- d) Fotocopia simple de certificados que acrediten estudios de Doctorado en la disciplina indicada
- e) Certificados de experiencia docente en Educación Superior.
- f) Certificados de experiencia profesional.
- g) Certificados que acrediten investigación.
- h) Certificados de ponencias y publicaciones.
- i) Carta de Intención que fundamente la postulación.
- j) Tres cartas de recomendación.

**(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada)**

#### V. COMISIÓN SELECCIONADORA

Establecida en el artículo 10, Título III, del Reglamento para la Provisión de Cargos Académicos, de la Universidad de Los Lagos.

#### VI. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

##### a) Retiro de Bases

Las bases de postulación del presente concurso estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, en la sección Llamados a concurso, a contar del día 17 de septiembre del 2017, desde las 08:30 horas hasta el día 24 de septiembre del 2017, a las 23:59 horas.

##### b) Postulación

Los antecedentes, cuya individualización se establece en las presentes bases, deberán ser dirigidos a la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano, a contar del día 17 de septiembre del 2017, desde las 08:30 horas hasta el día 24 de septiembre del 2017, a las 23:59 horas.

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección [seleccion@ulagos.cl](mailto:seleccion@ulagos.cl), indicando claramente en el asunto del correo el **código y nombre, departamento y cargo al que postula.**

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.

##### c) Evaluación de antecedentes curriculares:

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

“Pauta de Evaluación de antecedentes para concursos académicos”

A.- FORMACIÓN ACADÉMICA:

GRADO O TÍTULO PUNTOS PUNTAJE

|            |    |  |
|------------|----|--|
| Doctor     | 30 |  |
| Magíster   | 20 |  |
| Licenciado | 10 |  |
| Titulado   | 10 |  |

Nota: las categorías indicadas son excluyentes.

Puntaje máximo en Formación Académica 30 puntos

B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:

|  |        |           |
|--|--------|-----------|
| DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR<br>1 punto por año                            |        | 10 puntos |
| PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN   |        | 10 puntos |
| Internacional  | 6 a 10 |           |
| Fondecyt, Fondef,...   | 3 a 05 |           |
| Institucionales  | 1 a 02 |           |
| PONENCIAS EN CONGRESOS Y CREACIONES<br>ARTÍSTICAS<br>0,5 puntos por cada una |        | 05 puntos |
| ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS<br>1 punto por cada uno                 |        | 05 puntos |
| CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO APROBADOS<br>1 punto por cada uno                |        | 05 puntos |
| PUBLICACIONES DE TEXTOS O LIBROS   | 1 a 5  | 05 puntos |

Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo 40 puntos

C.- REQUISITOS COMPLEMENTARIOS:

Informados previamente por la Unidad Académica que convoca al concurso

Puntaje máximo Requisitos Complementarios 1 a 10 10 puntos

PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES 80 puntos

PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN 40 puntos

D.- ENTREVISTA PERSONAL 1 a 20 20 puntos

PUNTAJE TOTAL GENERAL 100 puntos

**E) Puntaje Mínimo de Preselección.**

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 40 puntos de un total de 80, considerando las letras A, B y C de la Pauta.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

#### **F) Asignación de Puntajes.**

La Pauta de Evaluación incluida en la letra ( c ) anterior, otorga un 30% de ponderación a la Formación Académica, un 40% a la Experiencia Relacionada con el Cargo, un 10% a los Requisitos Complementarios y el 20% restante es asignado a la Entrevista Personal.

#### **G) Entrevista Personal.**

La Entrevista Personal es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a una pauta de evaluación que ella misma determine. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados "seleccionados" en orden de prelación.

#### **H) Evaluación Psicológica.**

La Comisión Seleccionadora puede establecer la necesidad de una entrevista psicológica a los postulantes seleccionados, realizada por un especialista de la Universidad o externa a ella y su resultado será considerado en la resolución final.

#### **I) Comunicación de Resultados.**

La Dirección del Departamento en Ciencias Sociales de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes del concurso.

---

#### **Campus Osorno**

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

#### **Campus Puerto Montt**

Camino a Chiquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

#### **Sede Santiago**

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

#### **Sede Chiloé**

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
**Castro**, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
**Ancud**, Chile



[www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl)

**ACREDITADA 4 AÑOS**  
Diciembre 2016 - Diciembre 2020  
Gestión Institucional  
Docencia de Pregrado  
Vinculación con el Medio